



CONFEDERACION ARGENTINA

DE DEPORTES ACUATICOS

NATACION

Preparación JJPP -Toronto-2015





NATACIÓN MAYORES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

DE NIVEL COMPETITIVO

- Igualar o Mejorar la cantidad de diplomas conseguidos en el Guadalajara 2011.
- Posicionar la calidad de marca de nadadores respecto a la posibilidad de podios y finales de cara a los Juegos Panamericanos.
- Alcanzar una medalla

DE NIVEL DE PROCESO

- Posicionar la calidad de marca de nadadores respecto a la posibilidad de podios y finales de cara a los Juegos Panamericanos.
- Evaluar las innovaciones planteadas en el proceso de entrenamiento 2013-2014.

DE NIVEL DE PLAN DEPORTIVO

- Mejorar el resultado metodológico y pedagógico en categorías formativas, desde indicadores cuantitativos y cualitativos que evalúen el avance del programa.
- Desarrollo de Centros Regionales de cara a Buenos Aires 2018

ACCIONES DETERMINANTES

- Establecer calendario de actividades y competencias desde la macro estructura óptima de entrenamiento, surgida del asesor internacional.
- Profundizar en el cambio de paradigma de planificación desde la visión del especialista

CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2015

CALENDARIO DE CONCENTRACIONES, CAMPUSES, STAGE Y TEST MATCH

Microciclo		característica	Lugar	Convocatoria	
fecha inicio	final				
14/01/2015	24/01/2015	Campus de entrenamiento	CENARD	preequipo y juniors	
19/03/2015	21/03/2015	Competencia Selectiva	CENARD	todos	
14/04/2015	30/04/2015	Campus de entrenamiento	CENARD	equipo Panam 2015	
01/05/2015	06/05/2015	Competencia Preparatoria	San Pablo -Brasil	equipo Panam 2015	
14/05/2015	17/05/2015	Competencia Preparatoria	Open 25 mt Santa Fe	equipo Panam 2015	
26/05/2015	14/06/2015	Campus de entrenamiento altitud	SanLuis de Potosí	equipo Panam 2015	
15/06/2015	18/06/2015	Competencia Preparatoria	Miami *	equipo Panam 2015	*TBC

10/07/2015	26/07/2015	JJPP TORONTO	Toronto	equipo Panam 2015	

- *Algunas Fechas podrán sufrir alguna variación en función de disponibilidad de lugares y/o compromisos de fechas de asesor externo y lugares de competencias.*

ANEXO 2 –LISTADO DE NADADORES CONVOCADOS AL CAMPUS DEL MES DE ENERO 2015

Con marca A en eventos clasificatorios						
MASCULINO						
	Grabich	Federico				
	Naidich	Martín				
	Pereira	Juán Martín				
	Miguelena	Facundo				
	Frutos	Rodrigo				
	Barale	Marcos				
	Hernandez	Agustín		Odesur validar		
	Vargas	Valentín				
	Paz	Esteban				
	Grassi	Santiago				
	Bergliafa	Santiago				
	Biagioli	Cecilia	12			
	Sebastian	Julia	13			
	Ceballos	Macarena	14			
	Diaz	Maria Belen	15			
	Bardach	Virginia	16			

	Berrino	Andrea	17			
	Perotti	Florencia	18			
			NADADORES EN RELEVOS A LA FECHA			
	Triay	Aixa	19			
	Aguilera	Matias	20			
	Arino	Julia	21			
	Buscaglia	Guido	22			
	Belza	Joaquin	23			
			24			
			NADADORES CON POSIBILIDADES DE RELEVOS Y/O MAS DEL 98.5 % DE MARCA A.NADADORES CON PODIO SUDA 2014			
	Bertoncello	Cecilia	25			
	Lupachinni	Diego	26			
	Gutierrez	Juan Jose	27			
	Morelli	Gabriel	28			
	Garay	Nehuen	29			
	Rodriguez	Lautaro	30			
	Vargas	Felipe	31			
	Garcia	Mauro	32			
	Coschiza	Malena	33			



Normas selectivas Juegos Panamericanos 2015

Toronto - Canadá - Natación – 14 al 18 de Julio -

CONSIDERACIONES GENERALES

- Los Juegos Panamericanos, se realizan en el ámbito de incumbencia del Comité Olímpico Argentino;
- La Preparación y viaje del Equipo Nacional, están financiados por la Sede Organizadora, por la Administración Deportiva Nacional, y por el ENARD, son parte central de la política deportiva nacional.
- La Confederación Argentina de Deportes Acuáticos nombra el equipo en las diferentes disciplinas de este deporte, en base a las Marcas A y otros criterios estipulados por UANA
- A partir del año 2014 existe un límite de plazas disponibles a Natación , las que totalizan 256 para los 42 países intervinientes. De éste total, se descontarán las 36 plazas (18 varones y 18 mujeres) que Canadá dispone por su carácter de organizador.-

LA NOMINACIÓN DEL EQUIPO NACIONAL SE DETERMINARÁ EN BASE A :

- Las plazas surge de:
- ... el Comité Olímpico Argentino quien asigna las plazas

- ... la normativa general de selección para el Equipo Panamericano planteadas por la Administración Deportiva Nacional, si las hubiese.
- ... la normativa propia de ODEPA y UANA para natación.
- ... las marcas establecidas por CADD A, (Marca A, UANA) complementarias y sin contraponerse a lo detallado.

Marcas y Plazas

- Serán validos los tiempos alcanzados en las competencias reconocidas por la *Fédération Internationale de Natation* (FINA) de la lista oficial de competencias clasificatorias para el Campeonato Mundial de la FINA 2015 en Kazán.
- Se convocaran los nadadores que con sus marcas obtengan mayor índice con respecto a record de campeonato Panamericano. Por normativa propia de la competencia solo serán considerados (2) dos nadadores por prueba.
- De igual manera cotejaran los relevos, teniendo en cuenta la normativa particular de relevos.
- En caso de disponerse de menos plazas que nadadores que obtuvieran marcas A se decidirá por mayor aproximación a record de campeonato panamericano, sin contraponerse a los puntos anteriores.-
- A los fines indicativos de posible plazas en los JJPP 2011 se dispuso de 10 lugares masculinos y 10 femeninas.

CADD A TOMA COMO REFERENCIA LAS MARCAS A ESTIPULADAS POR UANA/ODEPA

Mujeres

Distancia de la carrera (metros)	Marca "A"
50 m libre	26.05
100 m libre	56.91
200 m libre	2:04.99
400 m libre	4:17.99
800 m libre	8:52.99

100 m espalda	1:04.09
200 m espalda	2:20.19
100 m pecho	1:11.89
200 m pecho	2:36.89
100 m mariposa	1:01.49
200 m mariposa	2:17.99
200 m combinado individual	2:20.49
400 m combinado individual	4:59.99

Hombres

Distancia de la carrera Marca "A"
(metros)

50 m libre	22.71
100 m libre	50.05
200 m libre	1:51.49
400 m libre	3:57.29
1500 m libre	15:48.39
100 m espalda	56.59
200 m espalda	2:06.05
100 m pecho	1:02.79
200 m pecho	2:19.49

PERIODO Y COMPETENCIAS SELECTIVAS

El período de clasificación oficial abarca desde el 1 de enero del 2014 al 15 de abril del 2015.

Periodo de clasificación para Argentina finaliza al cierre del último Campeonato selectivo en el País.

Las marcas realizadas antes del Campeonato Sudamericano de mayores 2014 del 2 al 5 de octubre, deberán ser revalidadas con al menos el 99% del tiempo realizado.

Respecto a los Campeonatos oficiales CADDA:

- **Campeonato Sudamericano de primera fuerza de Octubre 2014**
- **Campeonato Argentino Diciembre 2014.**
- **Campeonato Selectivo Panamericano Marzo 2015.**

Los nadadores podrán hacer su marca en competencia, ya sean eliminatorias o finales, solamente en pruebas individuales, no siendo válidas tomas de tiempo.

Los nadadores residentes en el extranjero deberán INFORMAR A CADDA DE LOS EVENTOS QUE PLANEEN PARTICIPAR y notificar sus marcas inmediatamente concluido el campeonato de referencia, todos ellos hasta antes de finalizar el Campeonato Selectivo Panamericano Marzo 2015.

Nota : si las marcas de ponderación/clasificación son anteriores al Campeonato Sudamericano de Octubre 2014,el nadador/a deberá revalidar posteriormente en el Campeonato Selectivo de Marzo con al menos el 99 % de la marca de referencia .-

ELECCIÓN DE ENTRENADORES

Las plazas estarán sujetas a la disponibilidad del Comité Olímpico Argentino, respecto a la relación entre nadadores y oficiales. En tal sentido, las plazas serán cubiertas se la siguiente manera:

Criterios de Selección de Técnicos:

1. El Jefe Técnico será designado por CADDА.
2. Entrenador/a del nadador de mejor marca técnica según porcentaje del récord de campeonato panamericano y que ,observando el ránking Panamericano y/o FINA 2014/2015 del período especificado su marca ponderara hacia la disputa de una medalla.
3. De confirmarse por COA un lugar para un tercer entrenador/a, Cadda designará esta plaza siendo un miembro del ETN, o entrenador/a de la mejor calidad o cantidad según mejor análisis de conformación para el equipo nacional y teniendo en cuenta lo expresado en el punto anterior.

NORMAS ADICIONALES

Disponibilidad de Nadadores: Todos los nadadores seleccionados, quedarán a disposición de CADDА, respecto a campus nacionales e internacionales de preparación, así como a seguimiento técnico metodológico.

Reglamentación especial para Relevos: Los CON pueden inscribir un equipo en cada prueba de relevos. A cada país se le permitirá un máximo de dos (2) nadadores por genero "en categoría de relevo", es decir, un país podrá tener sólo dos (2) nadadores que sólo naden en relevos. Los otros participantes de los relevos deberán estar inscritos en pruebas individuales. Asimismo los nadadores de relevo exclusivamente deberán estar en la cuota de cada país dispuesta.